

La incidencia de nuestros polígonos en cuanto a especialización y logro de ventajas comparativas ha sido escasa. Varios factores destacan al respecto, cuestionando la orientación seguida por la planificación centralizada: el claro desfase entre creación, término de las primeras fases y ordenación de las actividades localizables; no clarificación de la gama de estrategias perseguibles —¿cuándo se considera congestionado Madrid y qué índices lo miden?—; se da igual tratamiento, en cuanto a incentivos, a distinto tipo de actividades, con orientación básicamente asistencial, sin distinguir la alternativa que supone capital físico/capital humano y relegando la provisión de infraestructura urbano-industrial. Finalmente, es claro que la especialización de un tipo de industria pasa por la estructura del sector que le sirve de soporte, aspecto que no se considera en nuestro caso, de ahí la imposibilidad de conseguir verdaderos complejos agro-industriales.

Durante toda esta serie de años de política desarrollista se pensaba en la existencia de una correlación entre los indicadores económicos y los sociales, considerando básicamente el de renta como más adecuado, de forma que a mayores niveles de aquel concurrirían necesariamente mayores niveles de bienestar social. Este planteamiento ha conducido a situaciones paradójicas. Por una parte, los incrementos de renta eran conseguibles con relativa facilidad, con lo que tal objetivo dejaba de ser problemático y prioritario, por otra parte se ponía de manifiesto que junto a áreas desarrolladas, próximas a la congestión, existían zonas que reflejaban situaciones de depresión o subdesarrollo, con lo que los objetivos de política económica se orientaron hacia aspectos referibles a calidad de vida, bienestar social, etc., matizado el tema que nos ocupa en un epígrafe y contenido más amplio como es el desarrollo urbano-regional.

EL III PLAN

El III Plan de Desarrollo a pesar de que efectúa declaraciones de principio sobre el desplazamiento del enfoque hacia una orientación territorial del desarrollo regional, con énfasis en la infraestructura social, no acaba de concretarse en ese sentido pretendiendo la integración de espacio y sector en un esquema más amplio de revalorización del territorio. El engrace se realiza a través de una política urbanística de ámbito nacional, mediante la definición de áreas y asentamientos metropolitanos, urbanos y rurales; una política definida de localización industrial y otra de programas regionales selectivos, acciones específicas de in-

fraestructura y actividades sectoriales. Dentro del primer aspecto se han «calificado» dos asentamientos urbanos en la provincia —Puertollano y Ciudad Real—, su tipificación dio lugar a señalar prioridades de actuación en ambas: mejora en la accesibilidad a servicios terciarios en Ciudad Real y mayor énfasis en actividades productivas para Puertollano. Estas orientaciones no han tenido aplicación práctica alguna, perdiéndose el enfoque global que preconizaba.

El último escalón lo constituyen las áreas rurales calificando y seleccionando un conjunto de cabeceras de comarca y núcleos de expansión —8 y 13 en Ciudad Real— con un cuadro de necesidades comunes, englobadas en la mejora de la estructura productiva agraria y del medio rural. El objetivo consiste en la preparación de infraestructura, urbanización y equipamiento en las ciudades y cabeceras mediante: El Plan Nacional de Electrificación Rural —aún por aparecer—, Plan Nacional de Vías Provinciales, integrado actualmente en un contexto más amplio, los cuales pensamos, quizás ingenuamente, incidirán con prioridad en la provincia; al igual que el Plan Nacional de Obras y Servicios y Plan Nacional de Abastecimientos de Agua y Saneamientos, pues de otra manera no entendemos en qué consiste el reconocimiento de «provincia de acción especial».

En el sector industrial se ha pasado de una política de polos a definir Ejes de Desarrollo y Grandes Áreas de Expansión que, imprecisamente concretados, no afectan en ningún caso a Ciudad Real; máxime si se tiene en cuenta que el desbordamiento de Madrid se está realizando según el eje Toledo-Guadalajara, quedando nuestros polígonos fuera de los efectos de tal expansión.

Es cierto que en diversos campos se han llevado a cabo una serie de logros aislados —Colegio Universitario, Centro de Formación Profesional, Estudio Hidrogeológico, Centro de Investigación Ganadera...— y que las Corporaciones locales se han esforzado en ello. Sin embargo no ha habido ninguna acción vinculante y decisiva hacia la provincia en el III Plan, que haya sido capaz de revitalizar alguno de los sectores económicos, dentro de una planificación integral, en profundidad, donde los logros conseguidos alcancen su máxima eficiencia.

¿Será en el IV Plan de Desarrollo donde las esperanzas y anhelos del sufrido pueblo manchego se vean colmadas?